



ORDENANZA N° 11690

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1: Designase con el nombre de Playón Deportivo "El Chilcal" al playón que se construyó en el Barrio Candiotti Sud en el sector delimitado entre Marcial Candiotti y Necochea y entre Callejón Caseros y Rosalía de Castro.

Art. 2: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 13 de mayo de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando